Informe de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2018

Estados Financieros 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integrales Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo Políticas y Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A.

Opinion

Hemos auditado los estados financieros de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más a adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) y del control interno que la Administración consideró

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

La Administración de B.Y.S. Performance Thru Engineering S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

 Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditora. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como parte integrante del examen de auditoría, se emitirá una opinión tributaria sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el propósito de cumplir con la Resolución NACDGERCGC15-00003218 emitida en diciembre de 2015, por el servicio de rentas Internas, el informe tributario se presentará por separado.

Quito, 20 de abril del 2019.

Dr. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar

R.N.A.E. No. 792

Registro C.P.A. No. 30540

RUC 1710906817001

Estados de Situación Financiera

(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	127,055	17.433
Cuentas por cobrar	Nota 5	1,393,127	1,762,107
Inventarios	Nota 6	881,164	858,409
Activos por impuestos corrientes	Nota 7	83,389	31,178
Otros acivos		2,946	3,140
Total activos corrientes		2,487,681	2,672,267
Activos no corrientes:			
Propiedad planta y equipo	Nota 8	340,365	323,592
Total activos		2,828,046	2,995,859
Pasivos			
Pasivo corriente:			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 9	652,010	450.415
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 7	75.736	39.377
Obligaciones acumuladas	Nota 10	93,313	27,130
Total pasivos corrientes		821,058	516,923
Pasivo no corriente:			
Cuentas y documentos por pagar del exterior	Nota 9	1,749,887	2,281,909
Beneficios definidos	Nota 11		4,696
Total Pasivos no corrientes		1,749,887	2,286,605
Total pasivos		2,570,945	2,803,528
Patrimonio de los socios			
Capital social	Nota 12	20,800	20,800
Aporte futuras capitalizaciones		N	W
Reserva legal	Nota 13	12,028	12,028
Resultados acumulados	Nota 14		366,703
Otros resultados integrales		2,165	1200 A 4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Resultados del ejercicio		62,605	(207,200)
Total patrimonio de los socios		257,101	192,331
Total pasive y patrimonio		2,828,046	2,995,859

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Rodrigo Gerardo Salvador Granda Gerente General Pablo Andres Granja Oña Contador General

Estado del Resultado Integral

(Expresado en dólares)

Años terminados en		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31,
		2010	2017
Ingresos de actividades ordinarias			
Ingresos	Nota 15	2,736,398	1,944,920
Costo de ventas	Nota 16	(1,861,228)	(1,365,340)
Utilidad bruta en ventas		875,170	579,580
Gastos de operación			
Gastos de Venta	Nota 16	(125,828)	(75, 162)
Gastos de administrativos	Nota 16	(598,609)	(707,792)
		(724,437)	(782,953)
Utilidad (pérdida) en operación		150,733	(203,373)
Otros ingresos (gastos)			
Otros Ingresos de actividades ordinarias	Nota 15	3,182	11,725
Gastos financieros		(8,097)	(4,437)
Utilidad (perdida) del ejercicio		145,817	(196,085)
Gasto Participación trabajadores	Nota 7	(22,302)	
Gasto Impuesto a la renta	Nota 7	(63,771)	(11,115)
Ingreso Renta por Impuesto Diferido		2,861	(11,115)
Resultado integral		62,605	(207,200)

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Rodrigo Gerardo Salvador Granda

Gerente General

Pablo Andrés Granja Oña Contador Géneral

Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en dólares)

	Capital	Aporte Futuras Capitalizacio nes	Reserva legal	Resultados acumulados	(Pérdida) utilidad del periodo	Total Patrimonio
Saldo inicial al 01 de enero del 2018	20,800		12,028	366,703	(207,200)	192,331
Transferencias de saldos	19	3	(9	(207,200)	207,200	
Otros Resultados Integrales	(30)	Ü	. Ši		2,165	2,165
Resultado integral		i i	*		62,605	62,605
Saldo final al 31 diciembre de 2018	20,800	<i>y</i>	12,028	159,503	64,770	257,101
Saldo inicial al 01 de enero del 2017	20,800	1	12,028	365,142	1,561	399,531
Transferencias de saldos	30	*		1,561	(1,561)	*
Resultado integral	1				(207,200)	(207,200)
Saldo al 31 diciembre de 2017	20,800		12,028	366,703	(207,200)	192,331

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Rodrigo Gerardo Salvador Granda Gerente General

Pablo Andrés Granja Oña Contador General

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	Diciembre 31,	Diciembre 31
Allos terminados en Diciembre 31.	2018	2017
Utilidad (pérdida) USD \$	145,817	(207,200
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto en actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	41,185	62,886
Provisión para cuentas incobrables	5,817	8,883
(Ganancia) Pérdida en venta de activos fijos y otros	.5	65,135
Ajustes por Provisiones	41,065	
Participación trabajadores	23,667	
Impuesto a la Renta	63,771	11,115
Ajuste por Impuesto Diferido	2,861	
Otros	5,026	
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo	329,210	(59,181)
Variaciones en Activos		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes	434,132	212,156
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(6,211)	123,024
(Aumento) disminución en impuestos corrientes	**************************************	50.000 (Section)
(Aumento) disminución en inventarios	(134,455)	100,111
(Aumento) disminución en otros activos	3,055	(2,653
Variaciones en Pasivos	10 TO 1 TO 10 TO 1	77
(Aumento) disminución en cuentas por pagar comerciales	(346,325)	120,662
(Aumento) disminución en obligaciones por beneficios empleados	(42,839)	(48,464
(Aumento) disminución en obligaciones por impuestos corrientes	(63,771)	(615,110
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	172,797	(169,456)

Dr. Rodrigo Gerardo Salvador Granda Gerente General

Pablo Andres Granja Oña Contadora General

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	Diciembre 31,	Diciembre 31
Dymono o comunio del consiste del como esta en procesa de procesa de consistencia de la comunidad de consistencia de la comunidad de consistencia de consisten	2018	2017
Flujo de efectivo en actividades operativas		
Recibido de clientes	2,905,473	2,211,297
Pagado a proveedores	(2,699,523)	(2,337,888)
Pagado a empleados	(29,997)	(5,998)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3,156)	(4,437)
Impuesto a las ganancias	\$ 200 m 100	(32,430)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de	172,797	(169,456)
operación	(1) (1) (1)	(Misselfier)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(57,959)	
Otras entradas y (salidas) de efectivo	THE CONTRACTOR	28,659
Efectivo utlizado en actividades de inversión	(57,959)	28,659
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Disminución (aumento) pagos de préstamos	5.70	.00
Otras entrdas/salidas de efectivo	(5,217)	(475)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por	(5,217)	(475)
actividades de Financiamiento	(5,217)	(475)
Diminución (aumento) neto en el efectivo	109,621	(141,272)
Saldo del efectivo al inicio del año	17,433	158,705
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	127,055	17,433

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Rodrigo Gerardo Salvador Granda Gerente General

Pable Andrés Granja Oña

Contadora General

Dr. C.P.A. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar Auditor Externo S.C. R.N.A.E. No.792 Celular 0997 - 757 -686 Quito - Ecuador

PARTE II

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los señores Accionistas de

COMPAÑÍA B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A.

- Hemos auditado los estados financieros de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A.
 por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y, con fecha 20 de abril del 2019, hemos emitido
 nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la
 situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su
 patrimonio y sus flujos de efectivo.
- 2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente numeral.
- 3. Los resultados de las pruehas mencionadas en el numeral anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - Pago del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
- 4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leido en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer numeral.
- Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC15-00003218 emitida en diciembre de 2015, se emite una Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.
- Esta opinión se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de B.Y.S.
 PERFORMANCE THRU ENGINEERING S.A. y para su presentación al Servicio de Rentas Internas
 en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para
 ningún otro propósito.

Quito, abril 20 de 2019

Dr. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar

R.N.A.E. No. 792

Registro C.P.A. No. 30540

RUC 1710906817001